

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Ejecutar operaciones de extinción de incendios forestales

Código: ECP1965_2 NIVEL: 2



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

Fuego técnico: Tipo de fuego que se utiliza en la gestión de incendios forestales de manera planificada y controlada para reducir la acumulación de material combustible en un área determinada y disminuir así el riesgo de incendios descontrolados.

Protocolo: Conjunto de normas y procedimientos establecidos para el desarrollo de una actuación.

Retardante: Producto químico utilizado en la lucha contra incendios forestales, que tiene la capacidad de retardar o frenar la propagación del fuego.